

A decorative graphic on the right side of the page consists of three blue circles of varying sizes and two thin blue lines. One line starts from the top left and extends diagonally towards the center, passing behind the top and middle circles. The other line starts from the top right and extends diagonally towards the bottom right, passing behind the middle and bottom circles. The circles are semi-transparent and overlap each other and the lines.

Diálogo para Incrementar la Integridad Electoral

Informe Final

Primer encuentro entre organismos de
administración electoral, organismos de
observación local y organismos de
observación internacional

Ciudad de México
3 al 5 de junio de 2014



Organization of
American States



GNDEM
GLOBAL NETWORK OF DOMESTIC ELECTION MONITORS

I. Descripción	2
II. Participantes	3
III. Programa	7
IV. Desarrollo de las Sesiones	12



I. DESCRIPCIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) de México y las asociaciones que integran, por una parte, a las instituciones dedicadas a la observación internacional de elecciones y, por la otra, a las que promueven la observación nacional de elecciones, decidieron sumar sus esfuerzos para organizar un diálogo tripartita de intercambio de conocimientos, experiencias e impresiones que coadyuve a mejorar la integridad de las elecciones a través de las actividades de observación.

El evento realizado en la Ciudad de México reunió a representantes de organismos electorales (OEs) de todo el mundo, de las organizaciones nacionales dedicadas a la observación electoral que están afiliadas a la GNDEM; y de los organismos internacionales y regionales que suscribieron la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones.

Éste fue un suceso histórico por ser una oportunidad única para que estas tres comunidades compartan sus opiniones y participen en un diálogo.

El propósito fundamental de este foro es el de conformar un espacio de encuentro y diálogo entre estos tres actores fundamentales para promover una observación seria, rigurosa, imparcial y profesional de las elecciones que no sólo les permita establecer puentes de entendimiento y colaboración, sino además intercambiar conocimientos y experiencias que promuevan la integridad de los procesos electorales.

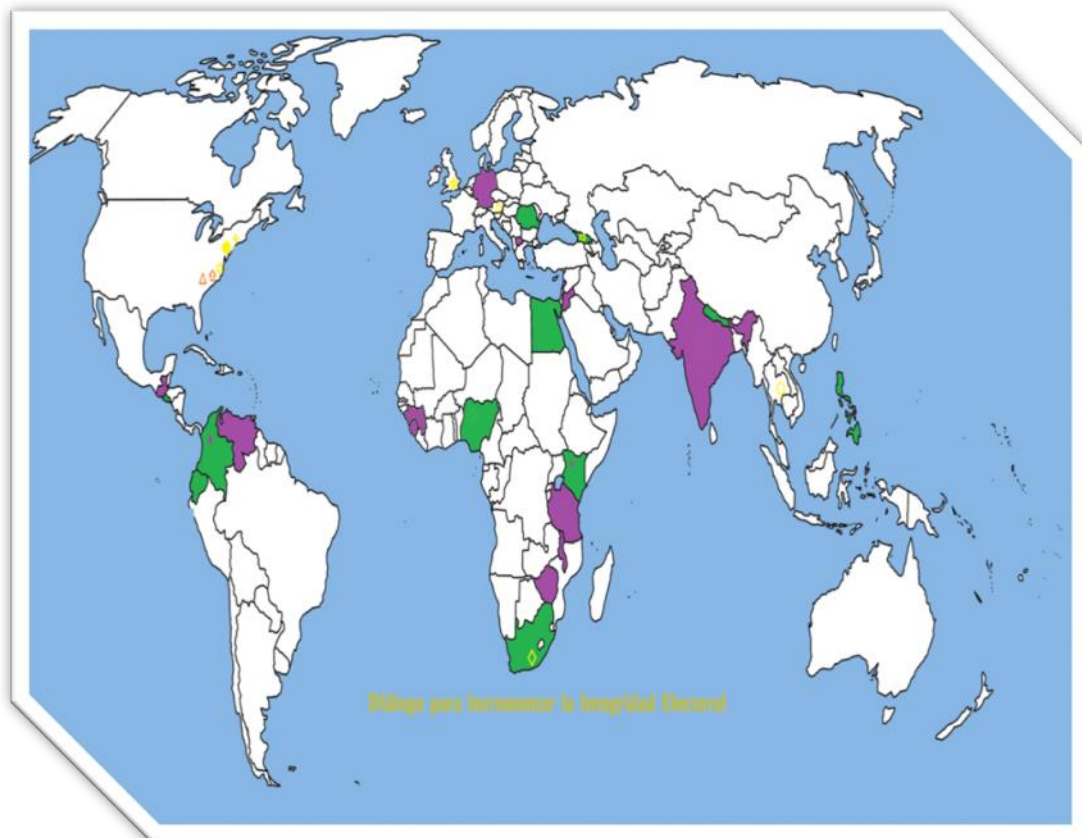
Este evento aprovechó los avances que se han experimentado en estos campos en años recientes, y que se han puesto de manifiesto, por ejemplo, en las diferentes ediciones de la Conferencia Mundial de Organismos Electorales (GEO Conference) y en la asamblea inaugural de la Asociación Mundial de Organismos Electorales (Association of World Election Bodies, A-WEB- Seúl 2013).

Estos avances también han quedado de manifiesto en el lanzamiento, en diciembre de 2012, de la Declaración de Bangkok para Elecciones Libres y Equitativas que destaca los principios sobre integridad electoral, y a la que se han adherido organismos electorales y grupos de observación de toda Asia.



II. PARTICIPANTES

- En el Diálogo para Incrementar la Integridad Electoral participaron **52** representantes de **26** países de América, África, Asia y Europa.
- Participaron **19** representantes de **11** organismos de administración electoral, **17** representantes de **16** organismos de observación nacional, y **16** representantes de **11** organismos internacionales.
- **Países participantes:**
Alemania, Colombia, Egipto, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, México, Filipinas, Georgia, Guatemala, Guinea, India, Jordania, Líbano, Malawi, Macedonia, Nepal, Nigeria, Kenia, Reino Unido, Rumania, Sierra Leona, Sudáfrica, Tailandia, Tanzania, Venezuela, Zimbabwe.



Organismos de Administración Electoral
Observadores Electorales Nacionales

Organismos de Administración Electoral

<u>Nombre</u>	<u>Organización</u>	<u>País</u>
Eugenio Chicas Martínez	Tribunal Supremo Electoral (TSE)	El Salvador
Rosa Elisa Ortiz Moreno	Tribunal Supremo Electoral (TSE))	El Salvador
Luie Tito Guia	Comisión sobre Elecciones (COMELEC)	Filipinas
Ishmael Igbani	Comisión Nacional Independente de Elecciones (INEC)	Nigeria
Hudu Usman Igbani	Comisión Nacional Independente de Elecciones (INEC)	Nigeria
Tamar Kapanadze	Comisión Central Electoral (CEC)	Georgia
Cristian Alexandru Leahu	Autoridad Permanente de Rumania (PEA)	Rumania
Carlos Ariel Sánchez Martínez	Registraduría Nacional del Estado Civil	Colombia
Walter Jair Morales Palacio	Registraduría Nacional del Estado Civil	Colombia
Roberto José Rodríguez Carrera	Registraduría Nacional del Estado Civil	Colombia
Yusuf A. Nzibo	Comisión Independiente de Elecciones y de Fronteras (IEBC)	Kenia
Lucy Kamunye Ndungu	Comisión Independiente de Elecciones y Fronteras (IEBC)	Kenia
Juan Pablo Pozo	Consejo Nacional Electoral (CNE)	Ecuador
Daniel Alexander González Pérez	Consejo Nacional Electoral (CNE)	Ecuador
Ahmed Mostafa Mahmoud Mostafa Soheim	Tribunal Supremo Electoral	Egipto
Terry Ismael Tselane	Comisión Independente Electoral (IEC)	Sudáfrica
Gidfonia Mlindelwa Makhanya	Comisión Independente Electoral (IEC)	Sudáfrica
Mahdu Prasad Regmi	Comisión Electoral	Nepal
Matrika Prasad Shrestha	Comisión Electoral	Nepal

Observadores Electorales Nacionales

<u>Nombre</u>	<u>Organización</u>	<u>País</u>
Benigno Alarcón	Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)	Venezuela
Darko Aleksov	Asociación Ciudadana	Macedonia
Amer Bani Amer	Al Hayat / Rased Coalition for Election Monitoring	Jordanía
Alejandra Barrios Cabrera	Misión de Observación Electoral (MOE)	Colombia
Hector Briceño	Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)	Venezuela
Steven Duwa-Phiri	Red de Apoyo a Elecciones de Malawi (MESN)	Malawi
Joe Keyrouz	Asociación Libanesa para Elecciones Democráticas (LADE)	Líbano
Dansa Kourouma	Consortio para la Observación Doméstica de Elecciones (CODE)	Guinea
Sanjay Kumar	Centro para el Estudio de Sociedades en Desarrollo (CSDS) / Programa Lokniti	India
James Lahai	Observación Nacional de Elecciones (NEW)	Sierra Leona
Damaso Magbual	Movimiento Nacional Ciudadano para Elecciones Libres (NAMFREL)	Filipinas
Manfredo Marroquín	Acción Ciudadana (AC)	Guatemala
Mercy Njoroge	Grupo de Observación Electoral (ELOG)	Kenia
Lupa Ramadhani	Comité de Monitoreo Electoral de Tanzania (TEMCO)	Tanzania
Stefanie Schiffer	Intercambio Europeo (EE)	Alemania
Rindai Vava	Red de Apoyo para las Elecciones de Zimbabwe (ZESN)	Zimbabwe
Rameshnathan Vedanayagam Arumainathan	Movimiento Nacional Dalit para la Justicia (NDMJ)-NCDH	India

Observadores Electorales Internacionales

<u>Nombre</u>	<u>Organización</u>	<u>País</u>
Olufunto Akinduro	Instituto Electoral para la Sustentabilidad en África (EISA)	Nigeria
Andrew Bruce	Servicios Internacionales para la Reforma Electoral (ERIS)	Reino Unido
David Carroll	Centro Carter (TCC)	EUA
Sunila Chilukuri	Instituto Nacional Democrata (NDI)	EUA
Avery Davis-Roberts	Centro Carter (TCC)	EUA
Andrew Hyslop	División de Asistencia Electoral de las Naciones Unidas	EUA
Gerardo de Icaza	Organización de Estados Americanos (OAS)	México
Richard Lappin	Oficina para Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OSCE/ODIHR)	Reino Unido
Beata Martin-Rozumilowicz	Oficina para Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OSCE/ODIHR)	EUA
Michael McNulty	Instituto Nacional Democrata (NDI)	EUA
Patrick Merloe	Instituto Nacional Democrata (NDI)	EUA
Sara Mía Noguera	Organización de Estados Americanos (OAS)	Venezuela
Barbara Smith	Apoyo Democrático y Observación Electoral (EODS)	Reino Unido
Ryan Whelan	Red Asiática para las Elecciones Libres (ANFREL)	EUA/Tailandia

Otros Organismos Internacionales

<u>Nombre</u>	<u>Organización</u>	<u>País</u>
Morton Halperin	Fundación para las Sociedades Abiertas (OSF)	EUA
Michael Svetlik	Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)	EUA

III. PROGRAMA

MARTES 3 DE JUNIO

Bienvenida y Palabras Inaugurales

Observaciones y resumen de los objetivos de la reunión

- Pat Merloe, Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI por sus siglas en inglés)
- Gerardo de Icaza, Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Manfredo Marroquín, Acuerdo de Lima / Red Global de Monitores Electorales Nacionales (GNDEM, por sus siglas en inglés)
- Lorenzo Córdova, Instituto Nacional Electoral (INE)

Promoción de la Integridad Electoral en México

Presentación sobre el papel, lecciones y desafíos en la gestión de las elecciones en México, seguido de una breve discusión.

- Lorenzo Córdova, INE

Presentación del Panel: Nueva Agenda y Retos para la Observación Electoral

Presentaciones sobre la evolución de los principios, estrategias y metodologías de la observación electoral internacional y ciudadana de las últimas dos décadas; incluyendo nuevos enfoques, normas, técnicas, herramientas y alcance, así como retos y oportunidades futuras.

Moderador: Rindai Vava, Red de Apoyo Electoral de la Comunidad del Sur de África para el Desarrollo (SADC-ESN, por sus siglas en inglés)

Panelistas:

- Damaso Magbual, Red Asiática para Elecciones Libres (Asian Network for Free Elections, ANFREL)
- Gerardo de Icaza, OEA
- Ciro Murayama, INE

MIÉRCOLES 4 DE JUNIO

Presentación del Panel: Construyendo puentes y un discurso común para promover la integridad electoral

Panelistas de las comunidades de autoridades electorales, de organismos de observación internacional y ciudadana discutirán sus puntos de vista, prioridades y preocupaciones acerca de la interacción entre ellos y cómo generar relaciones más eficaces.

Moderador: Pat Merloe, NDI

Panelistas:

- Yusuf A. Nzibo, Comisión Independiente de Elecciones y Fronteras (IEBC) de Kenia
- Olufunto Akinduro, Instituto Electoral para la Democracia Sustentable en África (Electoral Institute for Sustainable Democracy in Africa, EISA)
- Mort Halperin, Fundaciones de Open Society [Open Society Foundations]
- Alejandra Barrios, Acuerdo de Lima

Presentación del Panel: Integridad electoral como marco para la Observación

Los panelistas ofrecerán breves presentaciones para discutir el significado y el sentido de la integridad electoral, sus elementos esenciales y principales desafíos para alcanzarla.

Moderador: Michael Svetlik, Fundación Internacional para Sistemas Electorales (International Foundation for Electoral Systems. IFES)

Panelistas

- David Carroll, El Centro Carter
- Luie Tito Guia, Comisión Electoral (COMELEC) de Filipinas
- James Lahai, Red de Observadores Electorales de África Occidental (West African Election Observers Network, WAEON)

Sesión de orientación metodológica

- Carlos Navarro, INE

Sesiones Complementarias: Imparcialidad e Integridad Electorales

Discusiones guiadas por un facilitador para desarrollar recomendaciones para la sesión plenaria que se integrarán en el reporte de la conferencia. El moderador dará un pequeña presentación para estimular el debate.

Grupo de trabajo 1: Garantizar la imparcialidad mediante organismos/autoridades electorales autónomas e independientes

Salón: PARAÍSO

- Facilitador: Eugenio Chicas, Tribunal Supremo Electoral de El Salvador

Grupo de trabajo 2: Imparcialidad de los observadores electorales ciudadanos

Salón: PEDREGAL

- Facilitador: Darko Aleksov, Red Europea de Organizaciones de Monitoreo de Elecciones (European Network of Election Monitoring Organizations, ENEMO)

Grupo de trabajo 3: La observación de elecciones y la integridad electoral

Salón: BOSQUE

- Facilitador: Sara Mía Noguera, OEA

Sesiones Complementarias: Seguridad Electoral y Mitigación de la Violencia

Grupo de trabajo 1: Definición y ponderación de la violencia electoral

Salón: PARAÍSO

- Facilitador: Andrew Hyslop, División de Asistencia Electoral de Naciones Unidas (United Nations Electoral Assistance Division, UNEAD)

Grupo de trabajo 2: Sistemas conjuntos de advertencia temprana para mitigar la violencia electoral potencial

Salón: PEDREGAL

- Facilitador: Manfredo Marroquín, Acuerdo de Lima

Grupo de trabajo 3: Manejo de conflictos de los partidos políticos

Salón: BOSQUE

- Facilitador: Dansa Kourouma, WAEON

JUEVES 5 DE JUNIO

Sesiones Complementarias: **Transparencia Electoral**

Grupo de trabajo 1: Transparencia y equidad en el financiamiento de campañas

Salón: PARAÍSO

- Facilitador: Carlos Navarro, INE

Grupo de trabajo 2: Datos abiertos sobre Elecciones

Salón: PEDREGAL

- Facilitador: Mercy Njoroge, Red de Observadores Electorales de África Oriental y del Cuerno de África (East and Horn of Africa Election Observers Network, E-HORN)

Grupo de trabajo 3: Fortalecimiento de la transparencia en las tecnologías informáticas

Salón: BOSQUE

- Facilitador: Michael McNulty, NDI

Sesiones Complementarias: **Construyendo puentes y un discurso común para promover la integridad electoral**

Grupo de trabajo 1: El ciclo electoral como herramienta para mejorar la coordinación

Salón: PARAÍSO

- Facilitador: Beata Martin-Rozumilowicz, Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE-ODIHR)

Grupo de trabajo 2: Hacia el consenso sobre los principios y normas para la integridad electoral

Salón: PEDREGAL

- Facilitador: Avery Davis-Roberts, El Centro Carter

Grupo de trabajo 3: Cooperación de largo plazo y redes mundiales

Salón: BOSQUE

- Facilitador: Amer Bani Amer, Red Electoral en el Mundo Árabe (Election Network in the Arab World, ENAR)

Imparcialidad e Integridad Electorales: Los grupos de trabajo ofrecen recomendaciones en plenaria

- Moderador: Andy Bruce, Servicios Internacionales para la Reforma Electoral (Electoral Reform International Services, ERIS)

Seguridad Electoral y Mitigación de la Violencia: Los grupos de trabajo ofrecen recomendaciones en plenaria

- Moderador: Juez Ahmed Mostafa Soheim, Supremo Comité de Elecciones (High Elections Committee) de Egipto

Transparencia electoral: Los grupos de trabajo ofrecen recomendaciones en plenaria

- Moderador: Richard Lappin, OSCE-ODIHR

Construyendo puentes y un discurso común para promover la integridad electoral: Los grupos de trabajo ofrecen recomendaciones en plenaria

- Moderador: Tamar Kapanadze, Comisión Central Electoral (Central Elections Commission) de Georgia

Conclusiones y Palabras de Clausura

- Pat Merloe, Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI por sus siglas en inglés)
- Gerardo de Icaza, Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Alejandra Barrios, Acuerdo de Lima / Red Global de Monitores Electorales Nacionales (GNDEM, por sus siglas en inglés)
- Enrique Andrade, Instituto Nacional Electoral (INE)

IV. DESARROLLO DE LAS SESIONES

El desarrollo de este diálogo se llevó a cabo a través de la presentación de sesiones plenarias y sesiones complementarias integradas por grupos de trabajo, los cuales fomentaron discusiones guiadas por un facilitador para la integración de recomendaciones en torno a un tema en específico. Se buscó que cada grupo de trabajo fuera representativo en cuanto número y países.

Antes de comenzar formalmente con los trabajos del diálogo, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, ofreció una presentación acerca del estado actual de la integridad electoral en México. En esta exposición describió temas de vital importancia para el desarrollo democrático de nuestro país.



Promoción de la Integridad Electoral en México



En su presentación, el Dr. Lorenzo Córdova Vianello se refirió a las elecciones en México a lo largo de la historia así como la aparición del IFE y la transición en que se encontraba el instituto durante el desarrollo del Diálogo para convertirse en INE. Narró la vida del organismo durante los últimos 20 años y explicó la relevancia de la reforma en la materia de 2007. Durante esta intervención precisó la importancia que tiene el Instituto para la totalidad del proceso electoral, garantizando la limpieza y equidad en la contienda así como la relevancia de preservar y extender la integridad electoral. Para el caso mexicano ha funcionado concentrar las funciones en un organismo encargado de la administración de las elecciones, lo que además brinda transparencia y autonomía al proceso.

Entre los puntos mencionados por el consejero presidente, resalta la necesidad de construir una ciudadanía informada y mejor educada, que se interese en las coyunturas electorales, sea más participativa y con una mayor conciencia cívica. Para lograrlo, resaltó la importancia del trabajo de los grupos de observación electoral, la necesidad de plantear estrategias que fortalezcan el sistema democrático, y consideró que las figuras de candidatura independiente, consulta popular e iniciativa ciudadana refuerzan los mecanismos de empoderamiento para las OSC.

Las sesiones plenarias se llevaron a cabo tres paneles con la intervención de diferentes participantes en torno a los temas de interés. En dichos paneles se planteó lo siguiente:

Nueva Agenda y Retos para la Observación Electoral

En este panel se habló de la relevancia que ha adquirido la observación electoral tanto en el ámbito nacional como internacional, durante su desarrollo se habló de las experiencias de cada panelista discutiendo las diferencias entre las acciones de cada organismo y cómo tejer vínculos entre éstos para incrementar la integridad de los procesos electorales.

Durante su intervención, el consejero electoral del INE, *Ciro Murayama*, resaltó la importancia de los organismos de observación electoral como instrumentos para promover el voto libre e informado entre las personas. En su oportunidad, *Damaso Magbual*, representante de la Red Asiática para Elecciones Libres (ANFREL), consideró que la observación debe darse durante todo el proceso electoral, ya que generaría una mayor equidad entre los competidores al estar más y mejor observados; para él, los observadores nacionales deben servir como verificadores de la misma elección elevando así la confianza, calidad e integridad electoral; lo cual convierte tanto a los organismos electorales como a los de observación en aliados que buscan los mismos fines y tienen los mismos objetivos. *Gerardo de Icaza* (OEA), indicó que la OEA es un organismo que promueve la observación sin la finalidad de tener algún tipo de intervención en las naciones, con profesionalismo y que sólo hace un acompañamiento en aquellos países que así lo solicitan; además de sostener que la observación no puede dar garantías para el buen desarrollo de la elección pero sí la fortalece.

Conclusiones

Al final de este panel, los participantes comentaron acerca de:

- La urgencia de implementar nuevos mecanismos para lograr que la observación se haga de manera efectiva, ayudando a la integridad y legitimidad electoral.
- La necesidad de utilizar los informes derivados de la observación para mejorar los futuros procesos electorales.
- La falta de capacitación técnica y teórica así como de oportunidades de financiamiento entre los organismos de observación nacional.
- El interés de los diferentes organismos por conocer los procesos electorales de las otras regiones.
- La puesta en marcha de acuerdos de cooperación entre los organismos de observación nacional e internacional para compartir experiencias y sumar aprendizajes en las actividades individuales de cada uno.

Construyendo puentes y un discurso común para promover la integridad electoral

En este panel se trató la relación que tienen los tres tipos de organismos presentes en el diálogo, planteando la necesidad de fortalecer el vínculo existente. Cada orador expuso sus experiencias con referencia a la relación tripartita que se planteó al inicio del diálogo.

Yusuf A. Nzibo, funcionario de la Comisión Independiente de Elecciones y Fronteras (IEBC) de Kenia, declaró la necesidad por parte de los organismos de administración electoral de dar confianza a las elecciones, por ello es importante utilizar los informes de observación con la finalidad de elevar la calidad de los sistemas electorales, coadyuvando a tener credibilidad y llegar a estándares internacionales; generando además las condiciones socioculturales para crear una sociedad democrática.

En su turno, Alejandra Barrios, representante del Acuerdo de Lima) habló sobre la obligación que tiene la observación electoral por apoyar y vigilar el desarrollo democrático, para ella los grupos de observación tienen una agenda que contribuye a dicho fin; aseguró que los observadores deben actuar con independencia y responsabilidad, de ser imparciales con los contendientes pero no así con la realidad política, con las coyunturas.

Por su parte, Olufunto Akinduro, (Instituto Electoral para la Democracia Sustentable en África, EISA) mencionó que la confianza es crucial en los procesos electorales, ya que cuando la autoridad electoral cuenta con credibilidad otorga mayor tranquilidad a la ciudadanía. Para Akinduro, los observadores representan a la ciudadanía, mientras las ONG's vigilan que las elecciones se lleven a cabo de manera correcta. La observación, es además una herramienta que aporta a la transparencia y a la rendición de cuentas, ya que inhibe los mecanismos fraudulentos que pueden utilizar los contendientes en una elección determinada, por ello las autoridades electorales deben tener un plan junto a las organizaciones de observación para que las misiones de observación tengan mayor acceso al proceso electoral. Las plataformas de interacción entre los observadores y las autoridades electorales son ventanas de oportunidad para crear mecanismos que aporten al desarrollo de la democracia.

Conclusiones

Al final de la sesión y tras un intercambio entre los participantes se pueden destacar los siguientes puntos:

- Las misiones de observación electoral deben tener acceso a cada etapa del proceso para garantizar experiencias integrales y así describir mejor las problemáticas de una elección con el objetivo de incidir en las decisiones para mejorar la próxima elección.
- Se debe crear un cuerpo de observadores certificados, ya que si conocen el sistema político que observan tienen más credibilidad sus observaciones.
- Los observadores deben también examinar los aspectos técnicos de una elección, ya que en dicha área suele no ser analizada y la detección de falencias en ella es menos efectiva.

- Por último se dijo que son los observadores nacionales los que mayor relación deben tener con la ciudadanía y así conocer a fondo las coyunturas de cada poblado, ciudad o célula.

Integridad electoral como marco para la Observación

Este tercer y último panel trató del concepto “integridad”, sus acepciones y significados así como los retos que enfrentan las sociedades para llegar a ella. Cada panelista ofreció su punto de vista acerca de cómo los grupos de observación colaboran para aumentar la integridad en los procesos electorales, ya que ésta representa una de las metas últimas del sistema democrático.

David Carroll, representante del Centro Carter, abrió el panel apuntando la existencia de bases de datos que permiten conocer los mecanismos con que cuenta cada país en sus procesos electorales así como medir la efectividad con que se implementan., durante su intervención mencionó que se debe contar con las herramientas necesarias para verificar que el Estado cumpla su papel de salvaguardar, respetar y promover los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Al tomar la palabra, Luie Tito Guia (Comisionado de COMELEC, Filipinas), se refirió a la integridad electoral como el fin deseable de los procesos electorales, para él es necesario incrementar la confianza y el respeto entre los grupos de observación así como entre las autoridades electorales. La ciudadanía, la sociedad civil y los observadores deben estar conscientes de las implicaciones que trae organizar elecciones así como tener en cuenta los contextos específicos en que éstas se desarrollan para crear una mayor comprensión del trabajo de cada parte involucrada en el proceso electoral.

Para finalizar, James Lahai, (Red de Observadores Electorales de África Occidental, WAEON) aportó al panel su preocupación por incorporar herramientas que sirvan al desarrollo de las democracias sobre todo de las nuevas. Para él, la observación agrega valor al proceso electoral y contribuye con la integridad, con esta actividad se informa a la ciudadanía acerca del desarrollo de la jornada, es decir, la información se hace pública y al alcance de las personas.

Conclusiones

Al abrir la participación a los demás participantes se fijaron las siguientes posturas:

- Generar un lenguaje que sea común tanto para los grupos de observación nacional e internacional como para las autoridades electorales alrededor del mundo.
- Hacer de la evaluación una parte sustancial para las elecciones, ya que ello permitirá mayor imparcialidad y un mejor desarrollo de los procesos.
- La autoridad electoral debe dar acceso a la información y ofrecer transparencia, así cuando exista un conflicto debido a los resultados, los grupos de observación podrán intercambiar

información y tener un panorama más amplio del proceso, haciendo un análisis más amplio y profundo donde se evaluarán todas las piezas del rompecabezas.

- La tecnología debe ser utilizada según las necesidades y alcances de cada país, tomando en cuenta los recursos e infraestructura disponible. De esta manera puede ser aprovechada en la evaluación y demás pasos del proceso electoral.

Sesión de orientación metodológica

Carlos Navarro Fierro, director de Estudios y Proyectos Electorales Internacionales del INE, ofreció una sesión de orientación metodológica para los participantes del diálogo con la finalidad de darles a conocer el origen metodológico del programa de trabajo, el contenido temático y el formato en el que se desarrollarían las distintas sesiones de trabajo. De la misma manera, se abrió el micrófono para que los asistentes que así lo considerarán dieran una breve explicación sobre sus expectativas del curso.

El Mtro. Carlos Navarro, explicó que éste, fue el primer ejercicio en su tipo realizado por el CICIE y también el primero que impulso un diálogo entre organismos de observación electoral nacional e internacional y organismos de administración electoral. Hizo énfasis en que el tema principal respondió a las necesidades de los organismos interesados en participar. El programa estuvo vinculando a temas de integridad electoral, sistemas electorales y la relación de los observadores con las autoridades electorales planteando distintas problemáticas para cada una de las sesiones.

Con ello se visualizó el desarrollo del diálogo, cuya finalidad estuvo centrada en el intercambio de información, conocimiento y experiencias para el enriquecimiento tripartita, además de generar un espacio para la creación de redes de trabajo que ayuden a incrementar la integridad electoral. La metodología del curso, se centró en las experiencias particulares de cada organismo y en cómo han enfrentado los retos específicos, además de las propuestas que cada grupo de trabajo hizo a la plenaria en una sesión final para cada uno de los temas.

En las sesiones complementarias, estas fueron las recomendaciones de cada grupo de trabajo:

Tema: Integridad electoral e imparcialidad

Grupo 1. Garantizar la imparcialidad a través de organismos electorales independientes autónomos.



El posicionamiento de este grupo se definió como sigue:

Muchos países han establecido organismos electorales independientes y autónomos del poder ejecutivo como una manera de evitar la presión política sobre el organismo electoral y garantizar su imparcialidad. Existen, sin embargo, diferentes

perspectivas sobre qué modelos y medidas específicas dan al organismo electoral esa independencia y autonomía.

Este grupo discutió las lecciones aprendidas y las mejores prácticas que promueven la imparcialidad de los organismos electorales.

Facilitador: Eugenio Chicas, Tribunal Supremo Electoral de El Salvador

Las conclusiones de este grupo fueron:

- ∂ Se reconoció que existen tres categorías para los órganos de administración electoral:
 - a) Descentralizados
 - b) Centralizados (2 estancias): administración y justicia
 - c) Centralizados (3 estancias): administración, justicia y registro electoral
 La naturaleza de cada órgano puede ser independiente, partidaria o híbrida.
- ∂ Cada organismo electoral corresponde a su historia y costumbre. Cada uno tiene su forma de organización y grado de independencia. Todo depende de su evolución política y democrática.
- ∂ Se reconoció que el grado de autonomía puede ser medido en función de:
 1. Mecanismos y procedimientos de selección de los integrantes.
 2. Marco legal, el cual establece el desempeño de las instituciones
 3. Mecanismos de control y monitoreo rigurosos en la medida en que éstos estén vinculados con la ciudadanía.
 4. Espacios institucionales electorales
 5. Mecanismos legales de acceso a la información electoral. Publicidad.
- ∂ La estabilidad del cargo es importante para conservar la autonomía
- ∂ Se debe contemplar los mecanismos institucionales en conjunto con todos los actores para evaluar la jornada electoral
- ∂ Es muy importante el grado de equidad y confianza del público.

Grupo 2: La imparcialidad de los observadores electorales ciudadanos.



El posicionamiento de este grupo se definió como sigue:

Los ciudadanos apartidistas que fungen como observadores electorales pueden jugar un papel muy importante al proveer a los diferentes interesados en las elecciones de una evaluación confiable y neutral sobre la conducción de las elecciones. Para lograr esta credibilidad, los grupos de observadores electorales ciudadanos

deben ser independientes en su composición e imparciales en los análisis de sus descubrimientos, lo cual puede ser un reto en contextos altamente polarizados o menos democráticos.

Facilitador: Darko Aleksov, Red Europea de Organizaciones de Monitoreo de Elecciones (European Network of Election Monitoring Organizations, ENEMO)

Las conclusiones de este grupo fueron:

- ∂ Un factor que debe considerarse es el grado de influencia de los donadores y partidos políticos
- ∂ Se estableció que los observadores apartidistas deben actuar profesionalmente de manera imparcial, sin mezclar sentimientos o emociones. Sin embargo, no se debe olvidar el hecho de que este grupo son también electores.
- ∂ Existe una línea delgada entre preferencia partidista o afiliación política: ¿cómo mitigar este reto?
- ∂ Para garantizar la imparcialidad de los observadores electorales ciudadano, se concluyó que deben tomar en cuenta lo siguiente:
 - Reglas y procedimientos claros
 - Definición de códigos de conducta
 - Excelente capacitación
 - Mecanismos de monitoreo de desempeño de los observadores
- ∂ Se generó un debate en torno a la pregunta ¿qué significa ser una organización de sociedad civil con credibilidad?
- ∂ La respuesta a esta pregunta radicó en dos factores: profesionalismo y transparencia
- ∂ En cuanto a la transparencia, se mencionó la importancia de dar a conocer la relación que se tiene con los donadores.
- ∂ En referencia al profesionalismo, se resaltó la importancia del seguimiento de reglas y estándares que permitan el impulso de la observación. Aunado a esto, también es relevante la importancia del seguimiento de metodologías y el fomento a la capacitación.
- ∂ Este grupo concluyó que el proceso para alcanzar la credibilidad y la madurez de los grupos de observación nacional tarda, por lo cual es necesario un esfuerzo para lograrlo. Al llegar a cierto nivel, se acepta de manera más general y se abre a un alto nivel electoral. La confianza se genera a través de la confianza y la fluidez de la comunicación.

La integridad del proceso no es responsabilidad exclusiva de los organismos electorales sino de todos los actores que tienen que ver en el proceso.

Grupo 3: Observación e integridad electoral



El posicionamiento de este grupo se definió como sigue:

El ciclo electoral comprende diferentes etapas, procedimientos y actividades. En muchas jurisdicciones, las dinámicas y las estrategias de campaña han sufrido cambios dramáticos, y las leyes correspondientes se han extendido de forma notoria, creando nuevas áreas potenciales de observación. La idea es identificar y evaluar nichos del ciclo electoral donde debería enfocarse la observación para ser más útil a las necesidades de integridad.

Facilitador: Sara Mía Noguera, OEA

Las conclusiones de este grupo fueron:

- ∂ Actualmente, existe un cambio de enfoque en la observación, ya que este ejercicio debe aplicarse en todo el proceso electoral. Se puede abordar áreas específicas del ejercicio electoral. Hay una necesidad para la evaluación de la calidad de los procesos pre-electorales.
- ∂ Todo observador electoral debe de tomar en cuenta lo siguiente:
 1. Revisión del marco legal
 2. Financiamiento de campañas
 3. Condiciones de justicia y equidad
- ∂ Es necesario la revisión de los siguientes elementos:
 - Registro Electoral. Posibilidad de auditoría del registro
 - Evaluar el porcentaje de participación de minorías y grupos vulnerables
 - Monitorear el acceso de medios de comunicación, con el objetivo de los observadores puedan rastrear el acceso a las metodologías específicas
 - Monitoreo de las campañas
 - Financiamiento. Es un área delicada y sensible ya que es de interés nacional, por lo que se propone apoyar a los observadores nacionales para que realicen esta tarea
 - Revisión post elecciones y reformas electorales. Se concluyó que este tema aún no es considerado en las misiones de observación.
- ∂ Finalmente, se definieron las posibles acciones para la observación electoral:
 - Mayor colaboración entre observación internacional y nacional
 - Mapeo de los esfuerzos continuos
 - Mayores plataformas de información, por ejemplo la Red de Conocimientos Electorales. Proyecto ACE
 - Las misiones internacionales deben conocer los mandatos y las metodologías para una efectiva observación.

Tema: Seguridad electoral y mitigación de la violencia

Grupo 1: Definir y evaluar la violencia electoral

El posicionamiento de este grupo se definió como sigue:

No existe consenso sobre una definición precisa de violencia electoral. En relación a esto, existen varias formas en las cuales las organizaciones categorizan y evalúan factores y estilos de violencia electoral. Los diversos puntos de vista y enfoques a veces contradictorios sobre estos temas entorpecen los esfuerzos de los interesados por mitigar la violencia electoral. Este grupo intentó lograr un consenso de definición de violencia electoral. También discutió los enfoques para categorizar las potenciales señales de peligro de violencia (incluyendo las causas de raíz, las cuales son frecuentemente ajenas a las elecciones, y los disparadores de violencia, los cuales son generalmente inherentes a las elecciones), así como los incidentes de violencia.

Facilitador: Andrew Hyslop, División de Asistencia Electoral de Naciones Unidas (United Nations Electoral Assistance Division, UNEAD)

Las conclusiones de este grupo fueron:

- ∂ El debate que se estructuró a partir de 3 objetivos:
 1. Definir sobre violencia en elecciones. Para lograr una definición, los participantes tomaron en cuenta las siguientes variables:
 - Impacto de la violencia
 - Actores involucrados
 - Etapas
 - Formas de violencia, p.ej. intimidación
 2. Distinguir y categorizar las alertas o incidentes en las elecciones
 - La violencia no es causada necesariamente por el proceso electoral, si no existen condiciones coyunturales que puede detonarla. Por ejemplo, la injusticia, inestabilidad, impunidad, desigualdad económica, etc.
 3. Establecer pasos para un entendimiento común
 - Promover la realización de encuentros como el que se está desarrollando
 - Mayor diálogo entre las autoridades electorales, observadores nacionales y observadores internacionales. Un ejercicio de inclusión entre todos los actores estratégicos.

Grupo 2: Sistemas colaborativos y tempranos de advertencia para mitigar la posible violencia electoral

El posicionamiento de este grupo fue:

En muchos países, los organismos electorales, los cuerpos de seguridad y los observadores electorales, entre otros, recaban y analizan información de advertencias tempranas y reportes de incidentes de violencia electoral a lo largo del ciclo electoral. Este grupo discutió las mejores prácticas para que cada una de estas entidades pueda analizar y compartir esta información a tiempo y de manera sistemática con los actores adecuados, para que pueda tomarse acción y mitigar el potencial de violencia electoral.

Facilitador: Manfredo Marroquín, Acuerdo de Lima

Las conclusiones de este grupo fueron:

- ∅ De la misma manera que el grupo anterior, éste coincidió con el hecho de que las causas de la violencia no necesariamente responde a una causa electoral. Otras posibles causas pueden ser: discursos y campañas sucias, discriminación, existencia de movimientos y grupos armados, la ausencia de confianza y credibilidad de la autoridad electoral, entre otras.
- ∅ La mitigación de la violencia debe ser asumida por un lado, por la autoridad electoral, al ser éste un líder estratégico. Por otro lado, es necesario la creación de comités multisectoriales y comités internos para el diagnóstico de factores de violencia.
- ∅ Es importante el fomento de la participación política para que exista el compromiso al cumplimiento de un código de conducta que permita mitigar la violencia.
- ∅ En cuanto a la observación electoral, se resaltó que los observadores nacionales son actores principales para prevenir la violencia.
- ∅ Y finalmente, en relación a la observación internacional, éstos no tienen injerencia porque son asuntos de interés nacional. Sin embargo, a través de la observación internacional es posible generar información que pueda ayudar a la autoridad electoral.

Grupo 3: Manejo de conflictos entre partidos políticos

El posicionamiento del grupo fue:

En muchos países, los partidos políticos y los candidatos están entre los principales instigadores y perpetradores de la violencia electoral. Este grupo discutió las mejores prácticas entre los organismos electorales y las comunidades Internacionales de observadores ciudadanos para reducir los incentivos de los partidos políticos por promover y/o usar la violencia. Esto podría incluir el papel de los organismos electorales en el desarrollo de políticas y leyes para los partidos al trabajar con los órganos del Estado para hacer cumplir estas políticas, al facilitar la existencia de foros para un sistema alternativo de solución de controversias, así como el papel de los observadores ciudadanos al desarrollar y colaborar con el cumplimiento de los códigos de conducta, y al facilitar el diálogo enfocado a temas concretos y políticas menos controversiales entre los partidos.

Facilitador: Dansa Kourouma, WAEON

Las conclusiones de este grupo fueron:

- ∂ La violencia puede ser resuelta si se toma en cuenta la integridad de las elecciones, y si los organismos electorales están legalmente constituidos y tienen la confianza de los actores que participan en el proceso electoral.
- ∂ Hoy en día, los candidatos o partidos políticos pueden generar violencia. En el actual contexto, los jóvenes pueden ser manipulados por agentes del narcotráfico propiciando un ambiente violento para el proceso electoral.
- ∂ Otra consideración son las condiciones sociales. Si en un país tiene condiciones sociales estables, (cultura de paz) es altamente probable que el proceso electoral se maneje en términos pacíficos.
- ∂ La confianza es un factor esencial que permite la reducción de la violencia.
- ∂ Se recomienda que los organismos electorales sean más transparentes, para que los candidatos y los representantes sean parte del proceso de toma de decisiones.
- ∂ En relación al uso de tecnologías, el organismo electoral deberá promover una consulta para que los partidos políticos den a conocer sus preferencias en función del uso de nuevas tecnologías. De esta forma hay mayor credibilidad y transparencia.
- ∂ La sociedad civil y los actores estratégicos deben tener una adecuada cultura de la paz y educación cívica para aceptar la derrota o la victoria y buenos ganadores y buenos perdedores.
- ∂ Fortalecer el código de ética de los partidos políticos. Debe ser una guía obligatoria para la dirección de las acciones de los partidos.
- ∂ Fortalecer la base jurídica para que las faltas de los partidos políticos sean juzgadas y sentenciadas.
- ∂ Debe considerarse un ciclo de confianza en cada etapa del ciclo electoral y cada actor involucrado en el mismo. Si el ciudadano confía en el proceso electoral evitará la violencia.
- ∂ Fomentar la igualdad en la competencia electoral, por ejemplo el acceso a medios y en cuestiones de financiamiento.
- ∂ Observación profesional e imparcial. Habrá menos violencia, ya que ellos se convertirán en testigos. Fomentará la efectividad del voto.

Tema: Transparencia electoral y equidad

Grupo 1: Transparencia y equidad en finanzas de campaña

El posicionamiento de este grupo fue:

El control de las finanzas de campañas y los partidos políticos es clave no sólo para la salud de las instituciones democráticas, sino también para la credibilidad y la integridad de los procesos electorales y sus resultados. Un ejercicio comparado puede ofrecer una serie de lecciones, mecanismos y herramientas que pueden ser útiles para explorar y examinar las alternativas más apropiadas para lidiar con este tema tan complejo y sensible, pero también para identificar claramente los espacios naturales de acción y/o convergencia entre los principales interesados.

Facilitador: Carlos Navarro, INE

Las conclusiones de este grupo fueron:

- ∂ La transparencia ayuda a la generación y fortalecimiento de la confianza.
- ∂ En relación a la transparencia de financiamiento de campañas, hubo un amplio consenso de que el control de financiamiento de las campañas electorales es clave para la credibilidad y legitimidad del proceso electoral y de los organismos electorales.
- ∂ Este tema es contextual, ya que no en todos los casos se ha llegado a los mismos niveles de desarrollo en los marcos legales sobre financiamiento.
- ∂ El debate sobre este tema debe tener como base la existencia de principios democráticos básicos. No tendría sentido debatir y analizar este tema en un régimen donde existe la hegemonía de un partido o regímenes autocráticos, por la influencia de las instituciones del Estado.
- ∂ Este es un tema estructural complejo. Parte de la complejidad se entiende al reconocer que es un fenómeno que no puede dissociarse de dinámicas de otros procesos en la contienda electoral.
- ∂ No se debe desentender del uso y abuso de los recursos públicos, así como la compra de tiempos de publicidad en los medios de comunicación.
- ∂ Dentro de este marco de disparidades, se cuestionó qué tanto debe ser el financiamiento público, así como la forma de regular este tipo de financiamiento.
- ∂ Un punto importante que se resaltó es que no existen donaciones que sean cien por ciento altruistas, habrá intereses de por medio.
- ∂ La generación del marco legal es una atribución que no debe ser responsabilidad de los legisladores, debe incluir a los actores involucrados.
- ∂ Necesidad de un enfoque integral: regulaciones, mecanismos para su aplicación, sanciones.
- ∂ Crear un contexto de exigencia, en donde las sanciones no sean meramente multas, sino otro tipo que permita cumplir con el marco legal establecido.

Grupo 2: Datos electorales transparentes

El posicionamiento de este grupo fue:

El hecho de que la información y datos electorales estén disponibles puede coadyuvar a que los ciudadanos tengan más confianza en los organismos electorales y en las elecciones en general, así como a la legitimidad de las instituciones políticas que emergen de esos comicios. Al mismo tiempo que los órganos gubernamentales, incluyendo los organismos electorales, han hecho pública más información, han surgido principios en cuanto al estilo, oportunidad, formato y accesibilidad de los datos públicos. Aun así, en muchos países, los observadores electorales, partidos políticos y los medios no están preparados para analizar y utilizar la creciente cantidad de datos disponibles. Este grupo exploró cómo los organismos electorales y los observadores pueden abordar estos temas emergentes.

Facilitador: Mercy Njoroge, Red de Observadores Electorales de África Oriental y del Cuerno de África (East and Horn of Africa Election Observers Network, E-HORN)

Las conclusiones de este grupo se enfocaron en cuatro áreas:

- ∂ 1) quién proporciona los datos electorales, 2) quién solicita los datos 3) por qué hacer públicos los datos electorales y 4) áreas de colaboración entre interesados como organismos electorales, observadores, que tienen estos datos.
- ∂ Sobre la primera área, ¿quién proporciona los datos electorales? ´
- ∂ Quién solicita esos datos. Se debe considerar que quien solicite los datos tiene necesidades específicas.
- ∂ ¿Por qué solicitar los datos electorales? Aumenta la credibilidad de elecciones, con lo cual se puede corregir errores. También los datos abiertos, es una cuestión de derechos humanos: conocimiento de los datos y acceso a la información
- ∂ Satisfacer al ciudadano, y calmar ansiedades y sospechas que viene de la mano de los procesos electorales
- ∂ ¿Cuáles son los datos que deben ser públicos? Los documentos abiertos deben ser no sólo los resultados de las elecciones, sino también información que se genere a lo largo del ciclo electoral. Por ejemplo, datos que tiene que ver con registro de electores, información de límites demográficos, distritación, resultados de elecciones, datos de las casillas, datos sobre proceso de adquisición de equipos y maquinarias, etc.
Estos datos deben ser desagregados
- ∂ ¿Cuál es el formato para la publicación de los datos? Los datos deben publicarse de tal forma que puedan ser analizados.
- ∂ Otro punto es sobre las posibles limitaciones al hacer transparentes los datos electorales: podría comprometerse la confidencialidad del voto y con ello, verse amenazada la seguridad de las elecciones.
- ∂ Las nuevas tecnologías, cómo gestionarlas y aprovecharlas a beneficio de este tema.

- ∂ Cuándo los observadores pueden solicitar información, pero para ello es necesario que lo soliciten de manera estructurada, y con ello se podrá sistematizar de mejor forma.

Grupo 3: Mejorar la transparencia en tecnología electrónica

El posicionamiento de este grupo fue:

Al dar transparencia a una elección, se ayuda a establecer la confianza pública en el proceso. Sin embargo, las elecciones donde está involucrada la tecnología electrónica suponen un reto para asegurar la transparencia, ya que muchos pasos que son verificables de forma visual en una elección manual son automatizados dentro de una máquina y por lo tanto no pueden ser vistos por los votantes ni los vigilantes. Este grupo discutió los esfuerzos que pueden realizarse para dar transparencia a cada paso del proceso, así como qué capacidades necesitan los grupos de observadores ciudadanos e internacionales para vigilar esta tecnología de manera efectiva.

Facilitador: Michael McNulty, NDI

Las conclusiones de este grupo fueron:

- ∂ Se discutió de manera general la tecnología aplicada durante el proceso electoral
- ∂ El uso de tecnología puede aportar a la transparencia y fortalecer la confianza de la ciudadanía
- ∂ Confianza antes de la adopción de la tecnología, si no existe antes, al implementar tecnología puede minar aún más la confianza.
- ∂ Proceso de decisión al trascender a la tecnología debe involucrar a varios actores, y sobre todo dar a conocer la justificación para la adopción de la tecnología.
- ∂ Proceso de adquisición hay que tener criterios muy claros y transparentar este proceso
- ∂ Temas que deben tener especial atención: proveedores de servicios, vendedores de tecnología, softwares implementados, códigos de origen.
- ∂ Es importante que la tecnología pueda ser abierta a la observación, de tal forma que la ciudadanía pueda verificarla. Esto incrementa la confianza en el proceso.
- ∂ Evaluaciones post electorales. Verificar que las recomendaciones han sido aplicadas.

Tema: Tender puentes para llegar a un entendimiento común que promueva la integridad electoral

Grupo 1: Mejorar la coordinación a lo largo del ciclo electoral

A lo largo del ciclo electoral de cada país, los organismos electorales y los observadores ciudadanos e internacionales suelen trabajar de manera diferente aunque paralela para salvaguardar y destacar la integridad electoral. En años recientes, se han dado esfuerzos para mejorar la coordinación entre los observadores ciudadanos e internacionales. Resulta igualmente importante que los observadores se coordinen con los órganos electorales de manera permanente para fortalecer los esfuerzos mutuos y, eventualmente, llevar a cabo un proceso electoral creíble y que obtenga la confianza del público. Este grupo discutió las mejores prácticas, las lecciones aprendidas y las estrategias tangibles que mejoren la coordinación entre los órganos electorales, y las comunidades de observación ciudadanas e internacionales a lo largo de los ciclos electorales de los diferentes países.

Facilitador: Beata Martin-Rozumilowicz, Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE-ODIHR)

Las conclusiones establecidas fueron:

- ∅ Se abordaron dos temas en específico: mejores prácticas, aprendizajes y estrategias para la coordinación de etapas del ciclo temporal.
- ∅ Se enfatizó la importancia de la profesionalización, imparcialidad e independencia de diferentes actores como observadores nacionales internacionales y organismos electorales. Estos son requisitos previos para crear un espacio abierto para la generación de diálogo entre grupos.
- ∅ Con la existencia de un marco legal en donde se reconozca la figura del observador, éste otorgará legitimidad a este actor durante el ciclo electoral.
- ∅ Entre las buenas prácticas se destacó, en la etapa pre-electoral, el involucramiento de los observadores nacionales, las iniciativas legislativas y la planeación estratégica de los organismos electorales. Se puede mitigar tensiones en el proceso, si se da una relación entre actores desde el principio de las decisiones del mismo.
- ∅ Otras prácticas, son las coordinaciones de comunicación. Así como más información y mejores canales de información.
- ∅ Los organismos electorales pueden crear un ejercicio de evaluación de aprendizajes, a través de talleres que involucren a todos los actores.
- ∅ Tres recomendaciones:
 1. Los organismos electorales deben de mandar señales de inclusión entre los grupos, lo cual permitirá la creación de un ambiente de diálogo en el ciclo electoral. Esto propiciará mayor involucramiento de los actores en todo el proceso.
 2. Establecer y conocer la base jurídica, permitiendo conocer cuál es el papel de los observadores nacionales e internacionales y su respectivo acceso a todas las

etapas del proceso electoral. Los observadores nacionales e internacionales deben adoptar el código de conducta.

3. Crear procedimientos para fusionar aprendizajes de los tres grupos de una manera inclusiva, aplicando el mismo principio para la preparación de las evaluaciones.

Grupo 2: Buscar consensos en principios y normas para la integridad electoral

A pesar de que existen principios amplios, normas y estándares de integridad electoral que están bien establecidos, los órganos electorales y los observadores ciudadanos e internacionales han desarrollado criterios específicos para evaluar la calidad de los procesos electorales. Mientras estas tres comunidades continúan fortaleciendo la coordinación entre ellos, un paso importante a continuación sería el buscar consensos sobre un marco más unificado que defina y mida la integridad electoral. Tomando como base el anterior panel de discusión sobre el tema, este grupo identificó las áreas de consenso y disenso en relación a las normas, principios y estándares para la integridad electoral en estas tres comunidades. Este grupo también delimitó las formas en que las áreas de diferencia podrían debatirse más a fondo, con el objetivo, a largo plazo, de establecer consensos en cuanto a los criterios que evalúen la integridad electoral.

Facilitador: Avery Davis-Roberts, El Centro Carter

Las conclusiones fueron:

- ∅ Cuatro objetivos:
 1. Establecer las áreas de consenso y de diferencias entre los tres grupos: observadores nacionales, internacionales y organismos electorales
 2. Principios y estándares entre los tres grupos.
 3. Herramientas y documento bases que permitan evaluar la integridad electoral
 4. Identificación de los desafíos emergentes y la definición de las normas en cada una de las comunidades
- ∅ Se planteó la pregunta del porqué es importante mantener un consenso de estándares y normas de la integridad electoral entre los tres grupos.
- ∅ Se reconocieron algunos documentos básicos que permiten plantear este tema : Declaración Universal de Derechos Humanos, Declaración de Derechos Civiles y Políticos, y documentos regionales compatibles con los derechos universales que se plantean.
- ∅ Es necesario entender problemas del mismo proceso como el financiamiento político, el impacto de nuevas tecnologías en los procesos electorales, etc. Entender conceptos comunes.
- ∅ Se discutió acerca de los roles de los observadores. Es necesario entender el contexto en el que se está llevando la elección, de esta forma las recomendaciones logran ser útiles y factibles de acuerdo al contexto.
- ∅ Se estableció la necesidad de tener discusiones no solo a nivel global, sino regional y nacional.

- ∂ Se destacó que los observadores establezcan el compromiso de dar seguimiento a las recomendaciones. Es necesario un mecanismo seguimiento.
- ∂ Reto de integrar a los medios de comunicación.

Grupo 3: Cooperación a largo plazo y redes globales

Dado que cada vez resulta más complejo salvaguardar la integridad electoral, el fortalecimiento de las redes de observadores ciudadanos e internacionales como guardianes y abogados de elecciones creíbles y pacíficas, y la profundización de la cooperación entre ellos, se ha vuelto crítica. Además, ambas comunidades de observadores reconocen el impacto positivo que un compromiso más efectivo y estratégico con los órganos electorales pueden tener en los principios y estándares de integridad electoral. Este grupo identificó estrategias y mecanismos (tanto los ya existentes como los nuevos) para establecer una cooperación más robusta y sustentable y un intercambio entre las redes globales de observadores y los organismos electorales.

Facilitador: Amer Bani Amer, Red Electoral en el Mundo Árabe (Election Network in the Arab World, ENAR)

Las conclusiones fueron:

- ∂ Se definió que no existen mecanismos de cooperación sistemático entre los tres grupos
- ∂ Las recomendaciones para mejorar la cooperación a largo plazo fueron:
 1. Mejorar la calidad de las redes disponibles, ya sean nacionales, regionales o globales
 2. Mejorar la implementación de actividades conjuntas
 3. Reuniones anuales
 4. Desarrollar código de conducta para la cooperación basado en confianza
 5. Sistematizar la capacitación de personal entre las redes
 6. Mejorar la cooperación entre redes más lejanas como África
- ∂ Se reconoció que aunque haya diferentes prioridades en cada región, se puede establecer las mejores prácticas para la creación de redes.
- ∂ Se debe tener mitigación de la violencia, mayor transparencia y educación cívica de los electores.